



LA MAÑANA DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION San Francisco, núm. 23 TELEFONO 139 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS ATRASADO, 25 CENTIMOS

AÑO XXIV.—Número 9.124

SANTANDER.—Domingo 10 de diciembre de 1918

Telefono número 139

SANTORAL

Día 17.—Domingo.—Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia de Mérida, virgen, y San Hermógenes.

Día 11.—Lunes.—San Dámaso, papa, San Sabino, San Eutiquio y San Daniel Stilita.

ANIVERSARIO

Ayer se cumplió un año de la caída del Poder de Cabini... conservador. Subieron al mismo los liberales...

Cuando, hace un año, el señor Alba recogió firmas de las minorías para que el conde de Romanones se lanzase al asalto del banco azul...

Seguramente, cuando a solas con su conciencia recuerden aquellos días, y comparen su conducta de entonces con la que ahora observa el señor Dato...

El partido liberal vino a destiempo al Poder y ahora paga su culpa; pero el mal se agravó con la inestabilidad...

Las condiciones de Europa exigen política de miras elevadas. De "La Epoca"

Ecos de sociedad

En el pueblo de Castañeda se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña Manuela Villar, viuda de González.

AYUNTAMIENTO

El problema de las subsistencias

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se reunió el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, para tratar de la cuestión de las subsistencias.

Preside el alcalde señor Gómez Collantes y asisten los concejales señores Botín, Sierra, Jorin, Jado, Sopelana, Escalante, Villanueva, Pombó, Huidobro, Cámara, Gutiérrez Mier, Gutiérrez (L.), Lanza, Castillo, Quintana, Torre (don Manuel), Mateo, García (E.), Fernández Baladrón y Toca Fernández.

Como resulta que varios señores de la Comisión no están conformes con la última parte del informe Quintana, mantiene el informe como voto particular.

El secretario señor Valcázar da lectura de un informe redactado por el presidente de la Comisión de Subsistencias, señor Quintana.

El primer punto que se trata es el de la incautación de las existencias de carbón, por lo que se propone lo siguiente:

Primero. El precio señalado por los industriales a las existencias que actualmente tienen en su poder es equitativo y prudentemente remunerador, habida cuenta del precio de adquisición, gastos de transporte, carga y descarga y arbitrio que satisfacen.

Segundo. La expropiación e incautación de las existencias de carbón, por parte del Ayuntamiento tendría que sujetarse a las disposiciones terminantes de la ley y Reglamento, en sus artículos 6.º y 5.º respectivamente, significando ello una carga onerosa para el Ayuntamiento que se haría responsable al pago de la mercancía valorada en la forma que determinan los preceptos expuestos.

Tercera. Es visto, con las consideraciones antedichas que no ha llegado el caso previsto en el artículo sexto de la ley de subsistencias y que, por tanto, procede desestimar la primera parte de la moción de la Alcaldía que es objeto de este dictamen.

Esto en cuanto a la expropiación e incautación de las existencias que están en poder de los industriales y que se destinan al consumo doméstico.

Sobre la adquisición del carbón en los centros productores para vender la mercancía a los comerciantes y si ellos no la compraran, venderlo directamente el Ayuntamiento, se dice en el voto particular:

Primero. La adquisición del carbón, como de otros artículos necesarios para el consumo, debe ser objeto de una resolución de gobierno que encuentra en la Ley de Subsistencias medios y facultades para imponer sanciones, con la debida garantía, llegando, si las necesidades futuras lo aconsejaren, incluso a la incautación de las minas, y sin necesidad de medida tan extrema a hacer efectivo el precio o tasa reguladora determinada en las disposiciones dictadas por el Poder público, por lo que y con independencia de razones tan atendibles como la de declarar, no viene obligada la Corporación municipal a sufrir tales intenciones y significar en todo caso obligaciones graves y posibles perjuicios materiales para el Ayuntamiento, debiendo también ser desechada de plano a segunda parte de la moción de la Alcaldía.

haciéndolas directamente los industriales, creyera que se imponía su intervención y la compra de la mercancía para venderla a los comerciantes...

A) La Alcaldía se entrevistará con los industriales que venden carbón destinado al consumo, y de acuerdo con éstos, fijará la cantidad de carbón por ellos solicitada, así que la mercancía llegue a esta población...

B) Una vez cumplido lo consignado en los números anteriores, al Ayuntamiento procederá a la compra del carbón en el centro productor siempre que el vendedor se obligue en forma legal a la venta de la mercancía...

C) El carbón que ha de adquirir la Corporación es el llamado "Cribado de Asturias" que en la R. O. que queda mencionada ha sido tasado en 40 pesetas la tonelada...

Tercero. No obligándose los industriales a la compra del carbón que a virtud de tal compromiso adquiere el Ayuntamiento, no procede que éste lo compre para venderlo directamente, pues sobre demostrar la experiencia que tales intervenciones suelen ser ruinosas para el Ayuntamiento...

Cuarto. En virtud de lo expuesto precede, en cuanto a la segunda parte de la proposición de la Alcaldía, que el Ayuntamiento, si a ello obligaran las circunstancias, proceda a adquirir carbón en los centros de producción para su venta a los industriales...

Base adicional.—Aun cuando no ha sido objeto de consulta, entiende la Comisión que para la liquidación de las existencias que están en poder de los industriales, debe señalarse por la Junta provincial de Subsistencias un plazo prudencial, con vista de los datos que tenga o adquiera en su día.

Los señores Castillo y Mateo hacen algunas observaciones. Se acuerda discutir el asunto por partes.

Combate el voto del señor Mateo, que considera muy complicada la forma de expresión empleada. Le contesta el señor Jorin.

El señor Jorin (don Manuel) cree que el Ayuntamiento debe tomar un acuerdo radical, pues entiende que no se conseguirá el carbón al precio que se desea porque juegan en el asunto poderosas influencias.

Opina que todo lo que se haga es perder el tiempo, porque no se ha de encontrar apoyo en los Poderes públicos.

El señor Castillo dice que siempre se está hablando mal del centralismo y que cuando, como ahora, se concede a los Ayuntamientos facultades para realizar algo, todos son a lamentarse de ello.

Entiende que no es preciso incautarse de las existencias de carbón, porque no beneficiaría al consumidor, sino que lo que debe hacerse es dar de plazo hasta el día 25 para que los carboneros vendan las existencias a 4,50 y que desde esa fecha se obligue a vender a 3,05 pesetas.

Cree también que el Ayuntamiento debe adquirir carbón a 40 pesetas la tonelada para ponerlo a disposición de los industriales o venderlo por sí mismo si éstos no quisieran hacerlo.

El señor Mateo se adhiere a lo dicho por el señor Castillo. El señor Quintana defiende un voto particular sosteniendo que de ningún modo debe encargarse el Ayuntamiento de comprar carbón para venderlo directamente.

Intervienen de nuevo los señores Torre y Castillo. También habla el señor Gutiérrez (don Leopoldo).

El señor Gómez Collantes pronuncia un extenso discurso explicando cuál debe ser la actuación del Ayuntamiento en el asunto del carbón.

Dice que la Alcaldía, en su moción, presenta una solución para traer carbón al mercado a un precio prudencial.

Intervienen nuevamente los señores Castillo y Mateo. El señor Botín cree que debe votarse el asunto por partes.

Entiende que lo primero que hay que hacer es recabar del Gobierno que, con arreglo a la ley de Subsistencias, envíe a nuestra provincia el carbón necesario para el consumo.

Presenta una proposición en este sentido. Se somete a votación la siguiente proposición de los señores Castillo, Mateo, García (E.) y otros.

industriales se negaran a adquirir el carbón comprado por el Ayuntamiento, la Corporación municipal lo venderá por su cuenta.

Al ir a someterse a votación una enmienda del señor Botín proponiendo que se recabe del Gobierno el carbón necesario para el consumo de acuerdo con el artículo tercero de la ley de Subsistencias y con el 52 del Reglamento...

En vano es que los demás concejales, con rara unanimidad, traten de hacer valer al señor Castillo que el precio lo determina la ley a que hace referencia la enmienda del señor Botín...

Los señores Botín y Mateo ruegan al señor Botín que adicione a su enmienda el carbón cuya adquisición se recabe del Gobierno sea el "Cribado de Asturias" por ser el que se utiliza para usos domésticos.

El señor Botín lo acepta y con ello todos los concejales están conformes con la enmienda del señor Botín.

Todos menos el señor Castillo, que sostiene que, caso de traer el Gobierno el carbón, no tiene necesidad de intervenir el Ayuntamiento.

El señor Pombo le contesta que es necesaria la intervención de la Corporación municipal, que servirá a los mineros de garantía de que el carbón se destinará a usos domésticos solamente.

El señor Castillo no da su brazo a torcer y pide votación nominal. Se aprueba la enmienda del señor Botín por 19 votos contra uno, el del señor Castillo.

Este trata de explicar su voto. Queda terminado el asunto y se levanta la sesión.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buque con carbón

Ayer entró en nuestro puerto el vapor noruego "Gunnar". Condujo un cargamento completo de carbón de cok para la fábrica de "Solva".

El "Guecho".—A poco le torpedean por entender mal. Anteayer entró en Santander, procedente de Cardiff, el vapor "Guecho" de la Compañía de Sola y Aznar.

Trae un cargamento de carbón. Por cierto que en su viaje le ha ocurrido una cosa curiosa. A la altura de Ouessant avistaron los tripulantes un submarino que enarbaldaba bandera alemana.

El submarino disparó tres cañonazos ordenándole que se detuviera. Una canoa del "Guecho" fue arrojada al agua y en ella embarcó el capitán con la documentación.

—¿Dónde van ustedes?—preguntó en inglés el comandante del submarino. —¡A Santander!—respondió en la misma lengua el capitán del buque.

El marino alemán abrió unos ojos tamaños. —¡A Saint Nazaire?— exclamó echando lamas por los ojos, y volviéndose a los hombres que le rodeaban les dio algunas órdenes en alemán.

El capitán comprendió de lo que se trataba y se apresuró a aclarar el error. No iban a Saint Nazaire, puerto francés, como había entendido el comandante del submarino, sino a Santander, puerto español, y neutral, que si fonéticamente, y mucho más hablando en una lengua extraña puede confundirse con Saint Nazaire, no tiene que ver nada con él, ni se le parece en lo más mínimo.

Ante esta declaración, los alemanes que ya se disponían a pasar a bordo del "Guecho" se detuvieron. El comandante dejó caer con desprecio la maleta que contenía la documentación y despidió a los españoles diciéndoles que podían continuar viaje.

Era una presa que se les iba. Otros barcos entrados. Ayer entraron también en nuestro puerto los vapores "Cabo Peñas", "Cabo Prior", "El Gaitero" y "María Clotilde".

Buques salidos. Ayer salieron el "María Clotilde" y el "Cabo Peñas". El "Gerona" torpedeado. Nuestro distinguido amigo el capitán del regimiento de Valencia, don Vicente Portilla, recibió ayer un telegrama expedido desde Barcelona, por el gerente de la Compañía Naviera "Unión Española", dándole cuenta de que el vapor "Gerona", mandado por su hermano don Marino Portilla, había sido hundido por un submarino alemán. Añadía el telegrama que la tripulación se había salvado.

El alumbrado eléctrico del "Alfonso XIII". Ahora que está de moda hablar de las condiciones de los puertos españoles para el servicio trasatlántico, juzgamos de interés referir en qué forma recibe el servicio el trasatlántico español "Alfonso XIII", atracado a los muelles de Maliaño.

Dicho trasatlántico apagó hace tres días sus calderas para proceder a su limpieza, y por consiguiente quedó cortada la producción de fluido a bordo. Esto que en otro puerto hubiera constituido un grave inconveniente, no lo fue en Santander. Desde el cable de la Electro de Viego, en la calle de Méndez Núñez, se hizo una acometida y el trasatlántico pudo emplear el fluido de tierra.

Todo el alumbrado del "Alfonso" lo suministra, pues, la Electro de Viego, y según nuestras noticias el consumo de fluido en el trasatlántico ha sumado en los tres últimos días la cantidad de 1.700 pesetas.

El "Alfonso XII". Ayer entró en Gijón, procedente de la Habana, el vapor "Alfonso XII", desde donde se dirigirá directamente a Bilbao.

Este vapor llegará aquí el día 14 para salir el 15 para Habana y Nueva York. Hoy era esperado en este puerto, pero como sólo trae once pasajeros y 20 toneladas de carga, ha decidido ir antes a Bilbao.

La "Vasco-Andaluza". Esta Compañía de Navegación se ha visto obligada a reducir el servicio regular que tenía establecido hasta hace pocos años.

Algunos de sus vapores los ha cedido en venta y otros los destina a líneas más remuneradoras, en uso de un perfecto derecho, puesto que se trata de una Compañía particular que no recibe subvención alguna del Estado.

Pero lo que no nos parece bien es que después de veinte días que han pasado ya sin querer admitir carga para Galicia, saquen los vapores de Bilbao para otros puertos saltando la escala de Santander y por tanto dejando a nuestros comerciantes en el difícil trance de no poder servir a sus clientes los pedidos que les habían hecho, mientras que los demás comerciantes de otros puertos pueden enviar cuanto se les pide.

Las mercancías que se encuentran hoy detenidas en Santander son ya muy importantes y los comerciantes están, como es natural, muy disgustados.

No sabemos si la Cámara de Comercio habrá ya tomado cartas en asunto de tan gran importancia; suponemos que para estas horas se habrá dirigido a los señores Ibarra y Compañía expoliándole los perjuicios que supone para el comercio de Santander que sus vapores no protegen equitativamente el transporte de las mercancías que hay en cada puerto, olvidándose que, en épocas normales ha sido Santander de los que más han contribuido al florecimiento de su flota, con su intenso tráfico mercantil.

Los salvados en el "Pío IX". El consignatario de la Casa Pinillos don Francisco García, ha recibido la siguiente lista de los supervivientes en el naufragio del vapor "Pío IX":

- Fernando Oleaga, primer maquinista. Juan Alemany, segundo maquinista. Antonio Alibé, ayudante de máquina Domingo Ereño, contramaestre. Pedro Linares, sereno. Gonzalo Soto, marinero. Domingo Vidal, marinero. Santiago Paso, marinero. Manuel López, fogonero. Pedro Doiz, fogonero. José Belda, médico. Ventura N. pañolet. Manuel Puno, marinero. Emilio Rodifo, marinero. Joaquín Gay, camarero. Joaquín Bernabé, fogonero. Rogelio Pana, fogonero. José Vargas, fogonero. Teodomiro Sánchez, palero. Félix Rodrigo, palero. José López, palero. José Aheño, cuarto oficial.

Estado del tiempo. Semáforo. Sudeste flojito, marejada del Noroeste, horizonte cubierto y neblinoso. Observatorio: tiempos de lluvias con vientos frescos del Oeste en el Cantábrico y Galicia, con tendencia a empeorar en el Golfo de León.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

CONGRESO

Se abre la sesión a la hora acostumbrada. Preside el señor Villanueva.

El señor Romeo pide que se lea el artículo 106 del Reglamento. Solo quiero hacer constar—añade—la falta de señores diputados.

Se aprueba el acta a pesar de no haber en la Cámara setenta diputados. El señor Zumarraga se lamenta de la falta de material ferroviario en Burgos.

El señor Gasset promete corregir esta deficiencia. El señor Ventosa pide nuevamente que se envíe a la Cámara los expedientes relacionados con la adquisición de material de guerra.

Además—añade—estamos sin conocer las cuentas generales del Estado, pues las últimas aprobadas son las de 1903 y el Tribunal de Cuentas se queja de que no se le envíen las liquidaciones de guerra. Hemos gastado—dice—centenares de millones en material de guerra, faltando a la ley de Contabilidad.

El señor Gasset le contesta. Dice que se enviarán a la Cámara los datos que solicita el señor Ventosa y que el Gobierno no dificulte la acción fiscalizadora de los señores diputados.

El señor Presidente: Yo solo soy transmisor de los deseos de los señores diputados al Gobierno, y este está en su derecho no enviando los documentos que no convengan al interés público.

El señor Ventosa cita otras peticiones que no han sido cumplidas. Precisamente por la falta de datos—añade—no ejerce el Parlamento la fiscalización necesaria y se descubren constantes vergüenzas administrativas. Dice que se falta abiertamente a la ley de Contabilidad.

En 1915—añade—dijo el conde de Romanones que gran parte del dinero destinado a la adquisición de material de guerra se había tirado por la ventana.

Necesitamos, por tanto, examinar los gastos. El señor Gasset dice que el Gobierno facilitará la fiscalización. Se hacen otros ruegos de escaso interés.

El señor Santa Cruz pide que se discuta cuanto antes el proyecto de ferrocarriles secundarios. El señor Gasset dice que ese proyecto se discutirá en la primera quincena de enero.

Tan pronto como se aprueben los presupuestos—dice—se discutirán los demás proyectos económicos. El señor Domingo se queja de la falta de material para transportes.

El señor La Morena denuncia las dificultades que pone el gobernador de Alicante para la constitución de las Sociedades agrícolas. Pide al señor Alvarado que se aminore la pena a los reclusos del Dueso que no son culpables de la mala dirección de las obras y que se han pasado los años trabajando en pésimas condiciones.

El señor Alvarado promete estudiar lo que pide el señor La Morena. El señor Matos habla de la situación creada en Canarias por los submarinos, desapareciendo el comercio con los buques extranjeros.

Pide que se establezca una línea nacional. El señor Gasset promete estudiarlo. El señor Barcia pide que se favorezca la exportación de libros a América.

El señor Burell ruega que se suspenda toda discusión sobre este asunto pues tiene que asistir a una reunión de catedráticos de la Universidad Central. Entra en el salón el conde de Romanones. (Expectación).

El señor Nougés presenta una proposición incidental para que se declare urgente el proyecto de ferrocarriles secundarios. Sé—dice—que hay diputados que se oponen a la aprobación del proyecto, pero no creo que se opongan a que se discuta.

Dice que hay cosas graves, pero que pueden decirse en la Cámara, porque para eso está el Parlamento. Añade que el proyecto puede ser modificado.

El señor Cierva se muestra partidario del proyecto. El problema—dice—debe resolverse, porque es esencial; pero si el proyecto viene redactado en la forma que está, votará en contra.

Expone el señor Cierva su opinión de que los ferrocarriles secundarios debe construirlos el Estado. Dice que por su parte la discusión puede empezar mañana, pero que es necesario que vengán a la Cámara todos los expedientes de los ferrocarriles en construcción, de los ya construídos y que se traigan los todos los datos que fueron llevados al Senado y los de los capitales empleados en la construcción de ferrocarriles.

El ministro de Fomento dice que está dispuesto a traer todos los expedientes que pide el señor Cierva. Expone su criterio contrario a que construya los ferrocarriles secundarios el Estado.

Dice que no se defienden intereses particulares. Rectifican los señores Cierva y Nougés.

El conde de Romanones alude a la visita que le hicieron los representantes de las minorías en la tarde del jueves. Cree que mientras no estén en la Cámara los expedientes pedidos por el señor Cierva no puede discutirse el proyecto.

Advierte que el proyecto que se aprobó en el Senado no es el presentado por el Gobierno, sino el resultado de una fórmula convenida con las minorías. Se desecha la proposición incidental del señor Nougés.

El señor Llorente pide que se con teste a la pregunta que hizo ayer el señor Ventosa para saber lo que va a discutirse en la sesión de mañana.

El conde de Romanones dice que mañana quería el Gobierno discutir el proyecto de ferrocarriles secundarios, pero que ya que no se haga continuará la discusión de los presupuestos.

El señor Llorente: Pero hay otros proyectos que discutir. El conde de Romanones: Están en iguales circunstancias que el de ferrocarriles secundarios y no es cosa de que un proyecto que ha de ser objeto de larga discusión se trate de aprobarlo en una sesión extraordinaria.

El señor Ventosa recuerda las palabras que cruzó la otra tarde con el Gobierno. ¿Entiende el Gobierno—pregun-

ta—que debe simultanearse la discusión de los presupuestos con la de proyectos especiales?

¿Se quiere discutir antes que los proyectos económicos el de beneficios extraordinarios de la guerra? ¿Y el proyecto de alcoholes?

El conde de Romanones: Solo se ha hablado de las sesiones de estos días festivos. En los demás, únicamente seguirá la discusión de los presupuestos en la forma que se viene haciendo.

Cuando se aproxime el 31 de diciembre—continúa diciendo el señor Romanones—el Gobierno verá lo que conviene hacer para cumplir el precepto constitucional. ¿Está claro esto? (Rumores).

El señor Ventosa: ¿Es que el Gobierno nos dice que llegará a abandonar el presupuesto extraordinario para sol aprobar el ordinario? El señor Burell: No ha dicho eso. (Rumores).

Es una cuestión procesal y el jefe del Gobierno sabe explicarse claramente. El señor Ventosa insiste en su pregunta.

El conde de Romanones afirma que no ha dicho lo que se le atribuye. El Gobierno—añade el conde—quiere discutirlo todo y que el presupuesto esté aprobado antes del 31 de diciembre. ¿Está claro? (Risas).

El señor Ventosa: ¿Hace su señoría cuestión de Gabinete que queden aprobados antes del 31 de diciembre los proyectos encaminados a reforzar los ingresos?

El conde de Romanones: Yo no hago cuestión de Gabinete nada y ahora no puedo hablar más claro. Sigue diciendo el conde que está decidido a que se apruebe la obra en conjunto y si no puede ser que quede aprobada hasta el 31 de diciembre, no dejará momento de descanso a los diputados.

El señor Ventosa: Eso quiere decir que el Gobierno se resigna. Burell: ¿No sería mejor que no hubiese obstrucción y sobraría tiempo?

El conde de Romanones añade que al Gobierno le sobran medios para seguir con dignidad. El señor Cambó afirma que el Gobierno quiere echar sobre las minorías la responsabilidad de la ineficacia de su labor.

Romanones: Yo no he dicho eso. El señor Ventosa: ¿Quién lo dijo? El señor Burell: Yo.

El señor Cambó: Eso es una contradicción. El conde de Romanones dice que están conformes él y Burell.

Cambó: Decir que se quiere aprobar todo es lo mismo que no decir nada. Agrega el leader catalanista que debe fijarse en la discusión el orden de prelación.

Os agitación—dice a los ministros—en el vacío y solo conseguís ponerlos en frente a las minorías. Esto es una inhabilidad. De ser más hábiles, no daríais el triste espectáculo que estáis dando.

El señor Cambó dice que el conde de Romanones está procediendo con ambigüedades e indecisiones. Dice que debe declarar de una vez si prescinde del presupuesto extraordinario y si se limita a la aprobación del ordinario antes del 31 de diciembre, prosiguiéndose luego la discusión de los proyectos económicos.

Añade que debe hacer una declaración noble que servirá para que las minorías discutan también noblemente. Le contesta el conde de Romanones con las mismas evasivas que al señor Ventosa.

Dice que se aviene a que las minorías se pongan de acuerdo con el Gobierno respecto a la prelación en los debates. Añade que el Gobierno desea la armonía.

El señor Cambó rechaza la solución de la prelación porque le consta que el conde de Romanones y las

"ESPAÑA NEUTRAL" Revista quincenal ilustrada. Aparecerá el 12 del actual. COLABORADORES: Alcalá Zamora, Azcárate, Argente, Antón del Olmet, Bergamín, Benavente, Bonilla San Martín, Barreda, Cambó, Caná, Castro (C.), Camporredondo, Carral, Dato, Eza (Vizconde de), Echarri (María de), Espina de Serna, España, Frances Rodríguez, Golcochea, González Besada, Gay, Gardesabál, Herrera Oria, Huidobro (C.), La Cierba, Luca de Tena, Linares Rivas, Mella, Maura (G.), Martínez (R. P. Zacafrán), Olasoaga, Polavieja, Polo y Perelón, Pujol, Pombó, Ruano, Soriano, Sánchez Guerra, Solana, Solano, Villanueva, Ventosa y Zahonero. Director propietario, Director artístico, D. Alfredo Alday, D. Angel Espinosa Redonet.

Pieles, cuellos y manguitos
ESCLÁVINAS FÁNTASIA
PIELES PARA ADORNO
ALMACENES SINFORIANO RODENAS

Amensa colección de cortes de Traje y Gabán

SE HAN RECIBIDO EN LA AREDITADA SASTRERIA

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

Confección esmeradísima.—Lutos en ocho horas.

minorías se hallan de desacuerdo en este punto.

Dice que desconfía de que el Gobierno, aprobado el presupuesto ordinario, reanude las sesiones.

El conde de Romanones promete que se reanudarán.

El señor Ventosa pide que la afirmación del conde conste en el "Diario de Sesiones".

El señor Cambó dice que desconfía de las promesas del Gobierno por solemnes que sean.

El señor Burell interrumpe. Eso es una descortesía—dice—casi una ofensa personal a los ministros.

El señor Cambó se considera ofendido con la interrupción del señor Burell y cree que se pretende atropellar al derecho de una minoría.

El conde de Romanones se lamenta de la desconfianza del señor Cambó.

Este recuerda varios casos en los que se prometió reanudar las sesiones y no se hizo así.

El señor Burell dice que reconoce que en el Banco azul hay que dominar el ímpetu, pero que como caballero no consentirá que se duerma de sus palabras.

Rectifica el señor Cambó, insistiendo en sus sospechas. Dice que a pesar de cuanto se ha dicho no se reanudarán las sesiones de Cortes.

El señor La Morena formula un ruego de escaso interés y se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Marqués de Alhucemas.

El Presidente da cuenta del fallecimiento del senador señor Sorri y pronuncia un discurso necrológico.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Junoy pide que se atienda al abastecimiento de carnes de Barcelona.

La contesta el ministro de la Gobernación.

El vizconde de Valderro se ocupa de las industrias lecheras en las provincias del Norte con relación a la ley de subsistencias, considerando ruinosas la tasa impuesta.

La contesta el señor Ruiz Jiménez.

Se entra en el orden del día. Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión se discute el presupuesto de Gobernación.

El señor Abadal apoya una enmienda pidiendo que las partidas destinadas a construcción de casas de Correos pasen al presupuesto ordinario.

La Comisión no accede. Interviene el señor Allendesalazar.

El ministro de Gobernación expone las razones de por qué se incluyen las partidas referidas en el presupuesto extraordinario.

El marqués de Mocholes impugna el artículo primero.

La contesta el ministro de Gobernación.

Se aprueba hasta el artículo 12. El señor Izquierdo defiende una enmienda relativa a las indemnizaciones de residencia, que perciben los funcionarios públicos en las islas Canarias.

La contesta el ministro de Gobernación y se desecha la enmienda.

Se aprueban los artículos restantes, quedando aprobado todo el presupuesto extraordinario de Gobernación.

Se discute el ordinario. Apruébanse los siete primeros capítulos.

El señor Sedó combate el artículo octavo, pidiendo que se amplíe el crédito para el Instituto de Reformas sociales.

La contesta el señor Pulido. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SALON PRADERA

EL ASOMBRO DE DAMASCO Con numerosa concurrencia se celebró anoche el estreno de "El asombro de Damasco".

Esta obra venía precedida de gran fama. En el Teatro Apolo, de Madrid, ha sido la obra de la temporada, el mayor éxito de estreno se puede decir. Tres meses se lleva en los carteles y aún sigue sobre la taquilla el cartel de "No hay billetes". Gran parte de este éxito es personal de Ortas. Por eso

muchos temían que al darse en el escenario de Pradera, aquel éxito de la Corte tuviese aquí una repercusión muy amortiguada.

Sin embargo, en honor de los artistas de esta Compañía, debemos consignar que salieron airoso de su empeño. Ortas, pero es un conde con un actor que estudia la perfección sus papeles y que trabaja denodadamente a sacar de ellos el mayor partido posible. Ayer su labor en un papel de tanto empeño como el del grotesco Beny-Ben, hizo reír constantemente al público, sin extremar las notas ridículas y sin convertir la nota bufa en franca payasada.

A personas que han visto a Ortas en Madrid, les oímos ayer alabar sin reservas la labor de Morello. Consignemos esto en su elogio.

Antes de meterse en el trabajo de las demás partes, digamos dos palabras de la obra. Pertenece al género francamente bufo. Ir a buscar allí literatura es perder el tiempo. Los autores sólo tratan de presentar situaciones vistosas, muchos colorines en los trajes y en el decorado, colocar unos números de baile, y, sobre todo, dar motivos de lucimiento al músico.

Respecto al libreto, pudiéramos poner algún pero. Hay frases y situaciones demasiado atrevidas, pero creemos que la dirección escénica podía salvar esos escollos en representaciones sucesivas. Al buen entendido...

Aunque el fin de la fábula es moral, pues acaba triunfando la virtud y sufriendo el crimen su castigo, ganaría mucho la obra a los ojos del público sano si se prescindiese de algo que es meramente episódico y censurable.

En cuanto a la interpretación ya hemos adelantado el juicio por lo que se refiere al conjunto y por lo que se refiere al señor Morello. De la señorita Sala sólo alabanzas podemos estampar. Es la firme y segura cantante de siempre y la acertada actriz que todos conocemos.

Bien también la señorita Bari y las señoritas Daina (N. y C.), Mira, Domingo y Méndez, que a pesar de la brevedad de sus papeles, contribuyeron al buen conjunto.

Acertados también los señores Angulo, Labarta, Beut, Galindo, Paez y Gallego.

Como resumen, creemos que si se logran salvar los lunares que hemos apuntado, "El asombro de Damasco" dará a Pradera buenas entradas.

De Torrelavega

Conflicto en puerta? Sin que exista, por lo visto, pretexto ni motivo, de nuevo se halla en el tapete el mencionado Gremio de Liquez y Comestibles, por no querer seguir concertando con el Municipio lo que le corresponde en concepto de Consumos.

Y como en este caso se vería el Ayuntamiento en la necesidad de establecer la Administración, existe alguna alarma entre el vecindario, por suponer que habrá de agravarse la crisis que ya se sufre por la gran subida de las subsistencias.

Ayer por la mañana, a las diez, se celebró una reunión magna en la C. A. "Constitucional", habiendo nombrado una comisión para que mañana domingo reuna a cuantos integran el mencionado gremio y exponga los perjuicios que su actitud puede acarrear a ellos mismos y al vecindario.

Las impresiones que tenemos no son del todo buenas, toda vez que hemos podido comprobar que en los presupuestos que habrán de regir durante el próximo año no se aumenta ni una sola peseta, al gremio de Liquez y Comestibles.

Imparitalmente, creemos que detrás de la cortina, hay algo que mueve el consabido rotulo para satisfacer pequeñas demandas de amor propio.

De este modo, es inadmisible que el campeón o campeones de la jornada, no se sumará muchas simpáticas.

DEZANFER

El Centro Neutralista

Hoy, a las tres de la tarde, se celebró la inauguración del Centro Neutralista Montañés, establecido en la calle del General Espartaco, número 14 y 16, principal, y que cuenta con cerca de 900 socios.

Lo preside el joven abogado "leader de este movimiento en la Montaña, don Alfredo Adad.

El Centro está lujosamente amueblado; cuenta con una suntuosa biblioteca, un gimnasio y salas de gimnasia y de música. En él se darán además clases de idiomas y de cultura física.

Por su instalación verdaderamente suntuosa, será sin duda, dentro de poco, uno de los Centros más importantes de la Montaña.

Para el salón de actos han enviado retratos, cariñosamente dedicados, personalidades tan ilustres como don Eduardo Dato, don Adolfo Bonilla San Martín, don Juan Vázquez Mella, don Rodríguez Soriano, el marqués de Polanco, el vizconde de Eza y otros.

El acto de la apertura de tan importante Centro promete estar muy animado.

TRIBUNALES

Sentencias

En causa procedente del Juzgado del Este, se ha dictado sentencia condenando a Luis Sánchez Cavada, como autor de un delito de resistencia a un agente de la autoridad a una pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

En otra procedente del Juzgado de Villacarriedo, también se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Vicente Gómez y Gómez, y Romualdo Fernández Ruiz, del delito de hurto porque fueron acusados, y mandando que el Vicente sea entregado a su familia con encargo de vigilarle y educarle.

Igualmente se ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado del Este, absolviendo libremente a Claudia Ciza González, del delito de injurias porque fué acusada.

FUTBOL

Esta tarde, a las tres, se jugará el segundo y último partido entre el Arenas Club, de Bilbao, y el Racing Club, de Santander.

El equipo del Arenas está formado por los señores Urbarrri, Vallana, Alberdi, Uriarte, Barturen, Peña (J. M.), Ibarburuaga, Sesumaga, Gachao, Muñoz y Peña (F.).

Noticias

FRANCISCO SETIEN Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 3 A 1 Y DE 3 A 5 Blanca, 42, primero.

Farmacias Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy son: Señor Torriente, Plaza de la Esperanza. Zorrilla, Plaza Vieja. Mateo, Martillo. Morante, Paseo Menéndez Pelayo.

Maura, Sánchez, Villanueva y el Conde, si no estoy loco, me parece que son cuatro, que usan el "Licor del Polo".

Institución Reina Victoria «Gota de Leche» Como en años anteriores, esta Institución celebrará el día de los Santos Reyes el acto de la entrega de ropas para los niños pobres que se crían en ella, y por este motivo llamamos la atención de los nobles y piadosos conatos para que contribuyan con ropas y donativos en metálico.

Dichas ropas, así como también los donativos, se recogen en el local donde está instalada dicha Institución, calle del Rincón, número 15.

A medida que se vayan recibiendo las ropas y los donativos, se irá publicando las listas de los humanitarios donantes.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Vázquez, 13.—Teléfono 622.

Gratis a los pobres; lunes y jueves, de seis a siete.—Peso, 4.

Una riña La benemérita de Molledo ha detenido al joven Feliciano Quevedo, de 25 años, el cual hizo un disparo de revólver contra Andrés Echevarría, relojero ambulante y natural de Bilbao, sin que, afortunadamente, hiciera blanco.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

La caspa es el mayor enemigo del cabello; hay que destruirla y evitarla, lo que conseguimos fácilmente con el agua La Flor de Oro, la que además aviva el crecimiento del cabello y le conserva la suavidad y color naturales de la juventud. Se vende en las perfumerías y droguerías.

A los ricos quesos de Burgos Se reciben diariamente frescos y se venden en la Frutería "La Rubia", de Víctor Po. Mercado del Este, cajón núm. 69. TELÉFONO 737

ROMANEO Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público. Reses mayores, 25; menores, 24; con peso de 6.330 kilos.

Corderos, 6; con peso de 443 kilos. Corderos, 3; con peso de 357 kilos.

El ácido úrico se elimina por el riñón Agua de Corconte hace funcionar el riñón.

Dr. F. de la Torre Especialista de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS

Consulta de 10 a 12. Gratuita a los pobres; lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez. SAN FRANCISCO, 5, 1.

JARABE DE HIGOS 'SIKÉ' Curación racional del EXTRINIEJIMIENTO LAXANTE SUAVE SIN FÉRDOLITIS. Principio activo: extracto de higos. Se vende en todas las Farmacias.

Doctor Santuete Buaga

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce. Salariorio del Doctor Mastrazo y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, segundo.

Música Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una en el paseo de Pereda:

"Mi bandera", pasodoble.—A. González. "Serenata",—Saint-Saens. Fantasia de la zarzuela "La reina de los Doctores" (primera vez).—Serrano y Valverde. Fantasia de la ópera "Eva".—Lchar. "Marcha triunfal".—Liovet.

GRAINS DE VALS es el mejor laxante de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Sport Ciclista Montañés A causa del mal tiempo restante, ha quedado suspendido el banquete que esta Sociedad tenía organizado para hoy, en el pueblo de Solares. La fecha de su celebración se anunciará oportunamente.

A todos aquellos que estén inscriptos para el banquete se les ruega tengan la amabilidad de asistir a una reunión que, para tratar sobre dicho asunto, se celebrará en el local social, Arcillero, 23, a las diez de la mañana de hoy.—La comisión organizadora.

Doctor Valle Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de 11,30 a 1.—Bañón, 2, 3. Gratis para pobres martes y sábados de 9'30 a 10'30, en la Casa de Socorro.

PÉRDIDA A la salida de Pradera se extravió el pasado jueves un velo de señora. Se ruega a quien lo haya encontrado que lo entregue en esta Administración, donde se le gratificará.

Incendio Ayer se declaró un pequeño incendio en la churrería que en la calle del Arrabal tiene Rogelio Serna, por haberse inflamado el aceite que tenía en la sartén, siendo sofocado por varios bomberos municipales.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente y el planeta resultaría pequeño para tanta gente. Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen a saber que hay un jarabe y un vino de Hemoglobina Desochiens que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

Casa de Socorro En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas: Bonifacio Cifunano García, de 41 años, heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha.

Angeles Pelayo, de 17, epistaxis. Paulina Lanca, de 5, heridas contusas en los dedos índice y medio derecho.

Luis Velasco Portillo, de 6, herida contusa en la región cigomática izquierda.

G. IÑIGO OCULISTA Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 Muelle, 16

Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 4.

En la Casa de Socorro fué curada ayer de una herida contusa en la región occipitoparietal izquierda y otra en el dedo meñique derecho, que se las produjo su padre al pegarla, Cruz López Muriedas, de 17 años.

También fué curado en este establecimiento de una herida contusa en la región occipital, que le causaron en el boulevard de Pereda, Arturo Zomora, de 26 años.

Las aguas minerales Viohy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen (tomadas a domicilio). Viohy-Hopital (estómago). Viohy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

Orfeón "Oultura"—Excursión artística Hoy, y en el ren que sale a las 12 de la mañana, partirá la excursión organizada por esta Sociedad, a Los Corrales.

No lleven o otros fines los organizadores que visitan a la culta sociedad "El Arte", de dicho pueblo, correspondiente de esta manera a la corte invitación hecha, tanto por dicha Sociedad como por algunas personas entusiastas del bello «anto», y celebrará una velada en honor del pueblo de Los Corrales, el número de excursionistas será limitado, al extremo de no poder asistir nada mas que aquellos que pertenecían a la Sociedad organizadora.

Los convalecientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el Jarabe de Hipofosfatos Salud, que abre el apetito y regenera el organismo.

Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

Si se ofrecen similares rechácense; la oferta es interesada. Veinticinco años de maravillosos resultados.

Aviso.—Al comprar el frasco rechácese si no se lee en el exterior con tinta roja Hipofosfatos Salud.

J. Gómez Vega Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 12 a 1.—WAD RAS, 3.

Gran café restaurant Royalty DE JULIAN GUTIERREZ (Suocursal en el Sardinero) Miramar Especialidad en banquetes

HABITACIONES Plato del día: Paella a la valenciana.

Solemne tríduo

En la iglesia de Santa Lucía, se celebrará un solemne tríduo, organizado por la colonia mejicana en honor de Nuestra Señora de Guadalupe.

Estos cultos darán principio el día 10 del actual y terminarán el 12. El tríduo se rezará al empezar la misa de once.

Sindicato de la Inmaculada En el domicilio de dicha asociación se verificó anteayer, a las siete y media de la tarde, con un variado y amenísimo programa, una velada organizada por las señoras que componen la junta directiva de la Acción Social, en obsequio a las socias del Sindicato, para celebrar la fiesta de su excelsa tutelar.

Comenzó el joven don Arturo Pacheco interpretando con el violín, con suma delicadeza y afinación, una pieza de estilo clásico y una canción napolitana, acompañándole con el piano muy discretamente su señora madre, la distinguida señora doña Paz Ruiz de Pacheco.

La socia del Sindicato Magdalena Ruiz cantó con hermosa y extensa voz una preciosa plegaria a la Santísima Virgen, acompañada por su directora la afamada profesora de piano Dolores Fernández.

De recitar una delicadísima poesía titulada "A María Inmaculada", fué encargada la niña Isabel Porbeu, que con gran expresión y sentimiento supo emocionar al auditorio.

Los números del programa fueron alternados con películas cinematográficas.

Al final volvió el señor Pacheco a ocupar el escenario, recitando con gran donaire y elegante desenvoltura el bonito y gracioso monólogo "Morenas y rubias", del cual es autor su señor padre.

Todas las concurrentes, en crecido número, premiaron su labor con grandes y muy merecidos aplausos, deseando vuelva a repetirse pronto otra fiesta tan culta y agradable.

LEGITIMOS TURRONES FRES-COS, finos y sabrosos mazapanes, los mejores siempre en la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27. La casa mejor surtida en selecta bombonería.

BOLSAS

DE MADRID Bolsa de las Bolsas

Interior serie F. 74 20 74 22 B. 74 35 74 35 D. 75 30 75 30 C. 76 15 76 15 A. 76 20 76 20 G. y H. 76 10 76 15

Amortizables 5 por 100. F. 80 00 80 00 B. 85 00 85 00 C. 85 00 85 00 D. 85 00 85 00 E. 85 00 85 00 F. 85 00 85 00 G. 85 00 85 00 H. 85 00 85 00

Amortizable 4 por 100. F. 87 00 87 00 Banco de España. 445 00 451 00 Hispano-Americano. 142 00 00 00 Río de la Plata. 250 00 00 00

Tabacaleras. 00 00 285 00 Nortes. 344 50 348 00 Alcantaras.—Acciones preferentes. 72 75 72 50

Idem.—Idem ordinarias. 21 75 21 75 Idem.—Obligaciones 4 por 100. 77 51 77 50

Cédulas de 4 por 100. 00 00 94 75 Francos. 79 70 79 85 Libras. 22 17 22 20

Exterior. 00 00 00 00 Telegrama de Iturrriaga

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PASAJE Día 7 Día 8

Exterior. 104 50 105 50 Renta francesa. 61 10 61 10

Riotinto. 1775 00 1775 00 Banco Nacional de Méjico. 000 00 000 00

Norte de España 1.ª 3 por 100. 407 00 4 4 00 Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca. 603 00 0 0 00

Idem, idem, idem, 2.ª. 382 00 0 0 00 Duro español. 6-25-00 6-24-00 Libro waterbury. 77-79-00 77-79-00

Colectación de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY ACCIONES

Banco Mercantil, sin liberar, a 159'50 (10). Compañía Santanderina, a 1.850 pesetas una (11), precedente.

FONDOS PUBLICOS 4 por 100 Interior, pesetas 35.500 a 74'81, 78'25 y 75'35.

OBLIGACIONES Ferrocarril de Alar a Santander, pesetas 4.750 a 104'51.

Idem Cabezón a Llanes, 3.ª, pesetas 2.500 a 82 50. Santander 9 de diciembre de 1916.—El secretario de turno, Feliciano González.

Banco Mercantil SANTANDER

Capital Pesetas 6.000.000 Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 Interés anual. A 3 meses... 2 por 100 anual. A 6 meses... 3 1/2 por 100 anual. A un año... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés an al hasta 10.000 pesetas. Los depósitos se abonarán a fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad para particulares, incl. pensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Espectáculos

Salón Pradera Compañía de zarzuela dirigida por José Morcillo y Mariano Rosell.

A las seis, el casi sainete en tres actos titulado "El verdugo de Sevilla".

Sala Narbón A las cuatro y a las seis, estreno de la película dramática titulada "Cajón secreto".

A las siete y media sección especial doble, proyectándose la de la tarde y "El hombre no es perfecto".

Pabellón Narbón Secciones de las tres. Estreno de las preciosas cintas tituladas "El destino de Brita" y "Héroes soñados".

MASAJISTA Y CALLISTA Manuel Martínez

Diplomado para Masaje y especialidades de los pies SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono 588.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

Madrid, 9.—(Varias horas) En Gobernación.—Habla Ruiz Jiménez.

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas nos dijo que había conferenciado por teléfono con el conde de Romanones, el cual le comunicó que esta tarde regresaría a Madrid.

Se lamentaba el señor Ruiz Jiménez de que la actitud de los regionalistas prive de descanso al conde de Romanones.

Siguió diciendo que había comenzado a recibir de los gobernadores civiles contestaciones a su telegrama circular.

El gobernador civil de Almería le decía en un telegrama que la Junta de Subsistencias había fijado en 100 pesetas el precio de la tonelada de carbón.

Se opuso un almacenista, y la Junta ha pasado nota a aquella delegación de Hacienda para que proceda a incautarse de sus existencias.

Así—ha seguido diciendo el ministro—se procederá en todos los casos análogos y servirá de ejemplo lo hecho en Almería para que se vea que está el Gobierno decidido a regular en cuanto pueda los precios en determinados artículos.

Dos submarinos alemanes en Canarias. Ha causado sensación en Madrid un telegrama recibido de Canarias, según el cual, en un puerto de las islas Canarias han entrado dos submarinos alemanes que se han puesto en comunicación con un barco austriaco allí fondeado.

La noticia se ha prestado y puesto a toda clase de comentarios, pues el telégrafo no añadió nada más.

La reglamentación del juego.—Lo que dice Cambó. "El Imparcial" recoge en su edición de hoy la opinión del jefe de los regionalistas señor Cambó sobre el juego.

Dice el señor Cambó que es una afrenta lo que sucede con el juego. Afecta este problema—añade— a la legislación española acerca de dicha materia y pugna esta con cuanto sucede con la realidad.

De aquí se derivan abusos y corruptelas que todos estamos interesados en que extirpen.

Para teñir bien las canas

Es lo mejor la TINTURA NOGALIA a base de jugo de corteza de nuez, del DOCTOR RIVIÈRE de París.

Es la única tintura que ha sido declarada inofensiva y así consta en los certificados de los análisis hechos en varios Laboratorios nacionales y extranjeros.—A la primera aplicación quedan las canas admirablemente teñidas y después, dándole una vez cada dos meses se conserva el color.—Fortifica extraordinariamente las raíces de los cabellos, haciéndolos crecer y quitando la caspa.—Lo hay para los colores castaño, castaño oscuro y negro, y quedan tan hermosos y naturales que no se conocen que sean teñidos.

SE VENDE EN LAS BUENAS PERFUMERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS.—EN SANTANDER, DROGUERIAS DE PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

Salón especial para teñir con NOGALIA Casa Beltrán San Francisco, número 23, SANTANDER
Instalación moderna e higiénica.—Se garantiza el buen resultado en todos los casos

sisten en que las dificultades del asunto radican en los transportes y en el abastecimiento.

Aceptan el bando del gobernador de Madrid diciendo que para cumplimentarlo establecerán almacenes reguladores.

La "Gaceta"

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Disponiendo que la corte vista de luto diez días, la mitad rigurosa y la mitad de alivio, por el fallecimiento de la gran duquesa viuda de Mecklemburgo.

Anunciando que el Gobierno de Francia, de acuerdo con los aliados, ha decretado el bloqueo de Grecia y de sus islas.

Fomento.—Disponiendo la caducidad de la concesión hecha en 5 de diciembre a don Rufino Incera, para la instalación de un muelle embarcadero en la margen izquierda de la ría de Solía en la bahía de Santander.

DE BILBAO.—El "Bravo", torpedado.

Dicen de Bilbao que en la casa armadora del "Bravo", M. P. Ferrer, se han recibido esta mañana telegramas de sus consignatarios en Inglaterra y Francia comunicando el torpedeamiento del "Bravo".

Afortunadamente, según esos despachos, la tripulación se encuentra a salvo, en Inglaterra.

Según la casa armadora del "Bravo", este buque salió el día 6 de Cardiff para Bayona con cargamento de carbón.

Se supone que fué torpedado cerca de la costa inglesa.

Desplazaba el "Bravo" 1.600 toneladas y lo mandaba el capitán don Severo de Arrase, de Ondarroa.

También los oficiales eran de Ondarroa, y los maquinistas, bilbaínos. El resto de la tripulación estaba compuesta en su totalidad de ondarréses y bilbaínos.

El buque hundido fué comprado hace unos cuatro meses por los señores Ferrer, Iglesias y otros.

No ha habido combates ni en Ceuta ni en Tetuán.

El ministro de la Guerra conversó hoy con los periodistas.

Les dijo que ha recibido una carta del general Jordana, en la cual desmiente de manera rotunda y categórica ciertas afirmaciones que el diputado republicano don Marcelino Domingo ha hecho en el periódico "La Lucha", de Barcelona.

En esas informaciones se aludía a asuntos marroquíes.

También desmintió el general Luque la especie echada a volar por algunos desaprensivos de que recientemente se haya librado combate alguno en territorio de Ceuta ni de Tetuán, pues la tranquilidad es completa en toda la zona ocupada por nosotros.

Luego dijo el ministro que en el mes de enero próximo serán licenciados 16.000 soldados del ejército de África.

Por último habló del proyecto de reformas militares y el ministro expresó su confianza de que en el próximo mes de enero quedará dicho proyecto aprobado en el Congreso, bajo una amplia discusión que él es el primero en desear.

DE BARCELONA.—Carta comentada.—La misión francesa.—Los hoteleros.—A Madrid.

Dicen de Barcelona que está siendo objeto de grandes comentarios una carta que el señor Cambó publica hoy en "La Vanguardia".

En esta carta, el diputado regionalista habla de las gestiones realizadas por el alcalde durante su estancia en Madrid.

El señor Cambó, en términos agresivos, pone de relieve la falta de interés que ha precedido a dichas gestiones.

La misión francesa ha visitado las obras del puerto, la Diputación y los talleres de la maquinista teñestre.

Anoche asistió a la recepción celebrada en el Liceo y a una velada en el Circolo francés.

Mañana realizará una excursión a Monserrat.

En breve los hoteleros celebrarán una asamblea.

En esta se hallarán representados 192 dueños de hoteles de las provincias catalanas.

Mañana marchará a Madrid el gobernador civil y el presidente del Fomento del Trabajo.

En los pasillos.—Lo que dice Burrell.

En los pasillos del Congreso de esta tarde el señor Burrell que en la primera ocasión declaró en la Cámara el conde de Romanones que el Gobierno solo quiere aprobar antes del 31 de diciembre los presupuestos y que transigirá con las minorías para conseguirlo.

Después de enero se discutirán los demás proyectos.

Ahora—añadió—no puede haber crisis por tratarse de una labor de conjunto, pero luego, cuando oca-

ministro defienda su obra, podrá llegar el momento difícil.

El proyecto sobre alcoholes

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha comenzado el estudio del proyecto sobre alcoholes.

La mayoría de la Comisión es opuesta al monopolio.

El claustro de la Universidad Central.

Esta noche visitó en el Congreso al ministro de Instrucción Pública una comisión de profesores de la Universidad Central para notificarle que en una reunión celebrada por el caustro de la Universidad Central fué presentada una proposición de censura contra el rector.

Este, que presidia, no permitió que se discutiera, por considerar la proposición antirreglamentaria.

Expresó la comisión al señor Burrell la incompatibilidad del rector con el claustro y la necesidad de sustituirle.

El rector visitó también al conde de Romanones y al señor Burrell, presentando su dimisión.

El conde de Romanones dijo que mañana por la mañana se tratará en Consejo de ministros del asunto.

Naufragio de una lancha

Dicen de Coruña que ha naufragado la lancha "Eduarda", pereciendo ahogados seis tripulantes.

Los ferroviarios asturianos

De Oviedo comunican que los ferroviarios han anunciado la huelga para el día 19 del actual.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado austriaco

De Viena transmiten el siguiente comunicado oficial:

Frente rumano.—El ejército de von Mackensen persiguió al enemigo, avanzando más allá de la línea de Bucarest-Ploesci.

El adversario, que intentó retirarse por los desfiladeros de Pedreal y Altscha se encontró con el paso cortado por las tropas austro-húngaro-alemanas, teniendo que entregarse.

El noveno cuerpo de ejército hizo ayer 10.000 prisioneros.

En las orillas del Alt las tropas al mando del coronel Szivo, que persiguieron a las rumanas incomunicadas en el Oeste de la Valaquia, obligaron a estas a rendirse.

Se entregaron 10 batallones, un escuadrón y seis baterías, en total 8.000 hombres y 26 cañones.

Frente del archiduque José.—En el valle de Trotu y en el Ludowa los rusos intentaron ataques que fueron rechazados.

Frente del príncipe Leopoldo.—No ha habido modificación.

Frente italiano.—Ayer los italianos cañonearon con intensidad, en el Carso, nuestras posiciones.

Comunicado de las tres de la tarde

El comunicado oficial de las tres de la tarde, que transmiten desde París, dice lo siguiente:

"Noche relativamente tranquila, a excepción del sector de la cota 304, donde las dos artillerías se han mostrado muy activas.

¿Dónde está el "Bremen"?

Comunican de Amsterdam que el "Ocean Relderei" no quiere decir lo que le ha ocurrido al submarino alemán "Bremen".

Únicamente dice que no ha sido torpedado ni llevado a Douvres por los ingleses.

La "Gaceta de Colonia" dice que el submarino o ha entrado en puerto después de su salida o se ha ido a pique debido a alguna tempestad en el Atlántico.

Los altos cargos del Gobierno inglés.

De Londres dicen que Mr. Lloyd George ha acordado que a los grandes departamentos gubernamentales vayan hombres de negocios.

rando abundantemente y tiene que estar constantemente abierta.

La debilidad física del soberano dal lugar a cierta inquietud.

La actitud de Grecia

Comunican de París que el periódico "Le Temps", comentando la agresión de las tropas griegas a los marinos aliados dice que el movimiento obedece a un vasto complot del rey de Grecia.

Este ha intentado desviar la atención de Monastir para obligar a los aliados a volver sus miras a Salónica.

Partes oficiales ingleses

El comunicado oficial inglés de esta madrugada dice así:

"El enemigo ha bombardeado durante el día, fuertemente, nuestras posiciones al Sur del Ancre y sectores de Guendecourt y Ram-sart.

Nuestra artillería contestó activamente en los diferentes puntos de la zona, destruyendo algunas líneas alemanas.

Nuestros morteros han demostrado gran actividad al Nordeste de Armentieres."

—El segundo comunicado inglés manifiesta que no hay nada nuevo que señalar en el transcurso de la noche sobre el conjunto del frente.

Comunicado francés de la noche

De París dan cuenta del comunicado oficial de la noche, que dice:

En la Champagne, los franceses penetraron en las trincheras enemigas en la región de Dumenil, destruyendo las galerías de minas.

En la izquierda del Mosa violenta lucha de artillería en la cota 304.

Oriente violenta lucha de artillería en diferentes puntos.

Segundo comunicado alemán

El último comunicado que se recibe de Berlín dice lo siguiente:

En Occidente y Oriente, ningún acontecimiento importante.

En Rumania continúa la persecución del enemigo, según el plan preconcebido por el Cuartel general alemán.

En el alto Czerna el enemigo desarrolló combates de ataques.

Conferencia de los emperadores de Alemania y Austria.

De Viena dicen que el emperador Carlos visitó al Kaiser en el Cuartel general alemán.

Hoy, a la una de la tarde, llegó al Cuartel general austriaco el Kaiser acompañado del general Hindenburg.

Los emperadores Guillermo y Carlos, los generalísimos y los ministros alemanes y austriacos celebraron una conferencia acerca de la campaña de Rumania.

Cambiaron condecoraciones.

Se enviaron telegramas a los reyes de Bulgaria y Turquía.

Comunicado alemán

Desde Berlín transmiten el comunicado oficial siguiente:

Frente occidental. (Ejército del príncipe heredero de Alemania).—En el sector del Somme hubo a ratos vivo cañoneo.

Durante la noche algunas patrullas enemigas atacaron nuestras posiciones en Transloy, siendo rechazadas por nuestra artillería, después de una lucha cuerpo a cuerpo.

Apresamos a cierto número de soldados austro-alemanos.

Frente oriental. (Ejército del príncipe Leopoldo).—Varias compañías rusas, después de un preparación de la artillería, atacaron sin éxito nuestras posiciones al Este del lago Naruth.

Ejército del archiduque José.—Al Este de Kirlibaba y en el Vistritza, los rusos dirigieron ayer grandes ataques que se malograron casi todos, sufriendo el enemigo grandes bajas.

Al Norte de Dorna Vatra cedimos un poco de terreno, habiendo costado enormes bajas al enemigo esta conquista.

También los ataques rusos al Sur del valle de Trotozul, llevados a cabo con fuertes contingentes, costaron al enemigo grandes pérdidas.

Frente báltico. (Ejército de von Mackensen).—El ala izquierda del noveno cuerpo de ejército derrotó a las divisiones rumanas que intentaban huir por el Sudeste de los desfiladeros situados al Norte de Sinaia.

Varios miles de soldados enemigos fueron hechos prisioneros y capturamos numerosos cañones. El enemigo sigue retirándose en todo el frente delante del noveno cuerpo de ejército y del ejército del Danubio, que avanzan rápidamente.

Desde el día primero de diciembre ambos cuerpos, luego de haber derrotado al enemigo en los campos de batalla situados en los alrededores de Bucarest, cogieron 70.000 prisioneros, 184 cañones y 120 ametralladoras.

La enormidad de las cifras de las bajas demuestra el gran éxito alcanzado por los ejércitos de los imperios centrales. También demuestra la general disolución del ejér-

cito rumano, cuyas bajas en muertos y heridos guarda proporción con el número de prisioneros.

Frente macedónico.—La artillería enemiga concentró su fuego contra el frente de nuestras posiciones en las alturas al Norte de Monastir.

Al Este del lago superior de Tahoe los búlgaros rechazaron a una compañía enemiga.

Comunicado servio

De Salónica transmiten el comunicado oficial siguiente:

La niebla y el temporal de nieves han impedido toda acción de importancia en el frente.

Trasatlántico torpedado

De Londres dicen que según anuncio el Lloyd hay motivos fundados para creer que el trasatlántico inglés "Caledonia" ha sido torpedado. Este buque desplazaba 9.223 toneladas.

Comunicado italiano

De Roma telegrafían el siguiente parte oficial:

En el frente del Trentino hubo acciones de artillería, más intensas en la zona del valle de Aritio.

Nuestras baterías, con su cierto fuego, han dispersado columnas enemigas de aprovisionamiento que marchaban por lap pendiente Nordeste de Cold-Sapt.

En el Carso el fuego de la artillería fué ayer menos intenso.

Continúa el mal tiempo en el teatro de operaciones.

Comunicado ruso

El comunicado que transmiten de Petrogrado dice así:

Frente de Rumania.—Al Oeste y al Sur de Valetautny hemos atacado al enemigo, desalojándole de las alturas y cogiendo prisioneros a más de 500 soldados y 10 oficiales y apoderándonos de seis ametralladoras, dos lanzabombas y un cañón.

A cinco versts al Suroeste del pueblo, los ataques enemigos nos obligaron a evacuar una colina que habíamos ocupado la víspera.

Continuamos avanzando a orillas del río Sevemache.

En Valaquia los rumanos, empujados por el enemigo, siguen retirándose hacia el Este. Por lo tanto, nuestras tropas, que se hallan en el flanco izquierdo de los rumanos, han tenido que retroceder igualmente.

La política inglesa.—El nuevo Gobierno.

De Londres cablegrafían que el nuevo Gobierno asumirá la dirección de la guerra.

El Gobierno se ha constituido en Consejo permanente.

Un problema que el Gobierno piensa resolver es la utilización de las tierras yermas.

El Board of Trade ha sido encomendado a Mr. Staley, de origen americano y que reside en Inglaterra desde hace diez años.

Mr. Stanley tiene 42 años y hace mucho que el ministro de municiones le consultaba sobre los asuntos del transporte por su gran competencia en la materia.

El Corresponsal.

Agencia de pompas fúnebres
DE
Angel Blanco
CALLE DE VELASCO, 4
(CASA DE LOS JARDINES)
Coche furgón-automóvil para servicio dentro y fuera de la población.
Esta antigua y acreditada Agencia se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.—Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial o capilla ardiente. Se reciben encargos por telégrafo.—Coches fúnebres y coche estufa.—Teléfono, 227.

Herniados (quebrados), leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Reina Victoria, donde permanecerá solamente el miércoles, día 13 de diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent hacen el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Téngase presente que, el especialista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados, en Santander únicamente el día 13 de diciembre, en el Hotel Reina Victoria.

En Llanes, el día 12, en el Hotel Victoria.
En Reinosá, el día 14, (solamente por la mañana), en la Fonda Universal, Consultorio de Barcelona, calle de Barbarrá, número 14.

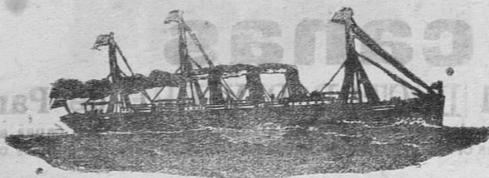
AUTOMOVILS
Aquila Italiana
RUEDAS METALICAS
TRANSMISION TORNILLO SIN FIN
ARMANDO CORCHO.—Garage moderno
Calle de Calderón, 33.—SANTANDER

Laneria y colchonería
PEDRO CUESTA
Severo, 11.—Santander.—Telf. 108.
—PRECIO FIJO—
Damascos, Miraguano, Pluma, Piel, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas.
Especialidad en colchones a la inglesa.
V. URBINA
Callista de la Real Casa con ejercicio.
Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.—Teléfono 419.
V. URBINA (hijo)
Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, 1.—Teléfono 419.

Santanderinos
Los más finos y legítimos turrones de Jijona y peladillas de Alcoy, los vende el viejo y acreditado turronero Francisco Moneris e Hijo, calle de San Francisco, número 23, y Plaza Vieja, número 3, tienda.
Nada hay tan grato y sabroso como frutas sazonadas.
El turrón es delicioso, cual regalo de las Hadas.
Galiana vende frutas y turrones en San Francisco, 24
Se dan lecciones de Inglés y Francés a precios económicos.—Informarán en esta Administración.

Tónico poderoso.
Fortificante energético.
Aperitivo excelente.
VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
A base de quina, hierba, santonina, nuez y otros principios.
ALIMENTO GENERAL
Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia.
Agradable al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.
800 pta. botella

Colegio de la Inmaculada Concepción
Dirigido por las señoras de Rodríguez
Plaza de Gómez Oruña, 3
Se admiten internas, medio-pensionistas y externas.
Para más detalles, pídase reglamento.
Relojería, Joyería y Platería
Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.
Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.
Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.
Cambio de moneda y billetes extranjeros. **Relojería LA PENDOLA**, Muelle números 7 y 8 (Boulevard).
PABLO GALAN



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 10, a las 10 de la tarde. El 10 de diciembre saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas. Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para HABANA: Pesetas 250, 15,50 de impuestos y 2,50 de gastos de embarque. Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 285 pesetas 2,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último. El día 31 de diciembre, a las 11 de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

Admitiendo pasaje con destino a Cádiz para trasbordar allí al Reina Victoria Eugenia (de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret. Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera ordinaria CINCUENTA Y CINCO PESETAS (255) INCLUIDO IMPUESTOS. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 53.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 9.

LÍNEA DE NEW-YORK, OUBA, MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes.

LÍNEA DE OUBA, MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Solón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo de los vapores de Barcelona a las siguientes fechas: 30 de septiembre, 28 de octubre y 26 de noviembre para Port Said, Suez, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 7, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lugo (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin hilos. Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 53.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana y New-York

El 15 de diciembre saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW-YORK. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono número 53.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

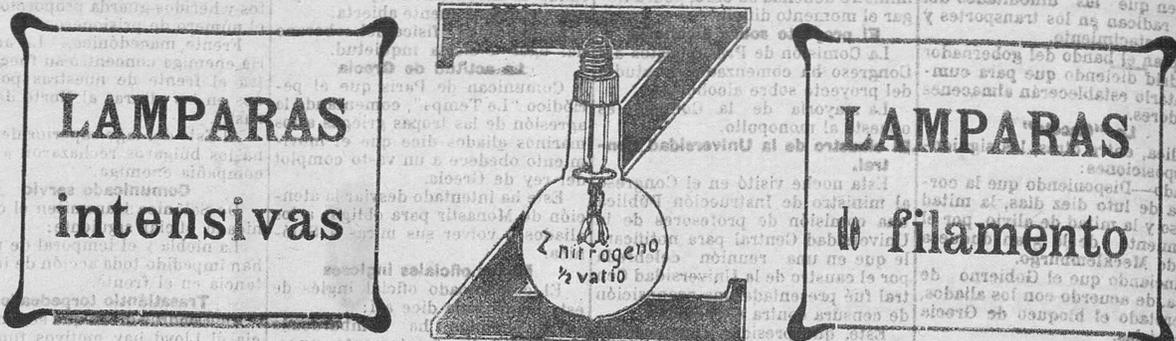
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudo para fogueros.—Aglomerados.—Brik para los metalúrgicos y domésticos. Réganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Sorol. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Lámpara Z

IRRONPIBLE, LARGA DURACION. UN 50 por 100 EFECTIVO de ECONOMIA de FLUIDO



LAMPARAS intensivas

LAMPARAS de filamento

Luz clara, brillante y sin oscilaciones

PARA TODA CLASE DE DETALLES DIRIGIRSE A LA

ANUNCIADORA HISPANIA - Nicolás de la Torre

Calle de Hernán Cortés, número 8



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERAORUZ

Salida de Santander el 23 de diciembre de 1916 al vapor

LA NAVARRE

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y tienen cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIGUER, Muelle, 24, bajo.—Teléfono número 55.

IQUITI es el único específico para curar la tos, asma, bronquitis, la gripe, catarro, etc., etc.

Sterilizing Tablets PASTILLAS para purificar el agua potable.

Depositarlos: Pérez Martín y Comp. Alcaiz, 9, Madrid, Claris, 30, Barcelona y en todas las Farmacias.



Elíxir CALLOL

PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

Y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.



Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

El día 14 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español

Infanta Isabel

de 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año de 1912, admitiendo solamente pasajeros de Primera de Primera, Primera de Segunda, Segunda y Tercera clase para

HABANA

Prese del pasaje en tercera clase de Santander a Habana, 250 pesetas, impuestos.

Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camaros. En los departamentos de tercera clase se tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.

Para solicitar cabida e informes dirigirse al Agente general en el Norte

FRANCISCO GARCIA

Plaza de Parada, número 25.—Teléfono 635.—SANTANDER

La Papelera Española

Se venden plantas y estaquillas de chopo canadiense plantando a los precios siguientes

| | Coparraso | Arrigorría | Hera y castañares |
|--|-----------|------------|-------------------|
| Plantas de 1,30 a 2,50 m. de altura. El ciento | 20 | 22 | 31 |
| Id. de 2,51 a 3,50 m. de id. El id. | 30 | 33 | 31 50 |
| Id. de 3,51 metros en adelante. El id. | 40 | 44 | 42 |
| Estaquillas de 30/35 cm. de altura o vareta desde un metro o más de longitud, a elección del vendedor, computándose cada vareta por el número de estaquillas que puedan obtenerse de ella. El millar | 5 | 5 50 | 5 25 |

CHOPLO LOMBARDO En el vivero de Cicero y según Trat. Planta de 2,50 a 4 m. de altura. El ciento. Pesetas 25 25 50. Id. de más de 4 hasta 6 mts. El id. 30 30 50. Dirigir los pedidos, indicando clase y punto de entrega. Para chopo canadiense, a LA PAPELERA ESPAÑOLA en Arrigorría (Vizcaya). Id. Id. lombardo, a don Rufino Martínez, Laredo, La Pesquera.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTRENIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Una señora Praderia en la capital o fuera. ATALAYA informa.

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estomago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le ha hecho conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen N. G. Ganga, Atalaya, 25, Barcelona.

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIENTOS

José del Río Sainz PRECIO TRES PESETAS De venta en la Librería General, Boulevard de Amós de Maza, 15, en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

La Atalaya

Responsable en todos los puntos de la provincia de Santander